



# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 14, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITBOU, 35.

## LA PAZ DE MURCIA.

Siendo de interés general para las familias la circular que insertó la «Gaceta» del 21 del actual, dictando disposiciones para el cumplimiento del art. 12 de la ley sobre organización y reemplazo del ejército, reproducimos á continuación su parte dispositiva, que es como sigue:

1.º En los primeros días del próximo mes de Diciembre se verificará el alistamiento general de todos los mozos que, sin llegar á 21 años, hayan cumplido ó cumplan 20 desde el día 1.º de Enero al 31 de Diciembre de 1878, y de los que excediendo de esta edad, sin haber cumplido la de 25 años, no hayan sido comprendidos por cualquier motivo en ningún alistamiento ni sorteo anterior.

2.º En la formación de este alistamiento se observarán todas las disposiciones del cap. 5.º de la ley de 30 de Enero de 1856, con la variación de sustituir la fecha de 1.º de Diciembre próxima á la de 1.º de Enero que se cita en dicho capítulo.

3.º La rectificación del alistamiento dará principio en el primer domingo del mes de Enero, y se continuará en los días festivos inmediatos hasta la conclusión, con arreglo á lo dispuesto en el cap. 6.º de la citada ley de 30 de Enero de 1856, teniendo presente la modificación contenida en el art. 12 de la de 10 de Enero último respecto á la edad de los alistados.

4.º El sorteo general se hará en el primer domingo del mes de Febrero, y el llamamiento y declaración de soldados en el primer día festivo siguiente; sujetándose á lo dispuesto sobre el asunto en las dos leyes citadas, y suspendiéndose las demás operaciones del reemplazo hasta nueva resolución.

5.º Los Gobernadores de las provincias remitirán á este Ministerio antes del día 20 del citado Febrero el estado general de los mozos sorteados en dicho mes, que debe servir de base para repartir el contingente que se ha de poner desde luego sobre las armas, cuidando de que dicho estado sea debidamente revisado y comprobado por la Comisión provincial.

Por el Ministerio de Marina se ha pasado una circular á los capitanes generales de todos los departamentos marítimos prohibiendo en absoluto el curso de las instancias de individuos de marina que pidan pasar á infantería de marina ó al ejército.

Dice «El Eco de Cartagena»: «Por el Ministerio de Hacienda se ha expedido con fecha 10 del actual, una Real orden concediendo á los contribuyentes de este término municipal extinguir los descubiertos de los años 1874-75 y 1875-76, satisfaciendo con cada trimestre corriente otro por cuenta de estos atrasos.

Mucho nos complace la justicia con que el Gobierno ha atendido las reclamaciones de nuestro Ayuntamiento. —Ha sido desestimada la solicitud de nuestro Ayuntamiento para que se condonase á esta ciudad la contribución correspondiente al año 1876-77 como compensación á los perjuicios sufridos por la sequía.»

El día 10 del mes de Diciembre próximo se verificará en Albacete la subasta pública para la adquisición de los efectos que por término de dos años, uno forzoso y uno voluntario, necesita la factoría de utensilios militares.

Ha resultado la Dirección de Aduanas que todos los lados y tegidos en negro deben disfrutar del beneficio de adeudar el 80 por 100 del derecho señalado en sus respectivas partidas del arancel.

Por la reforma que se introduce en la facultad de Ciencias de las Universidades de Madrid y Barcelona, se dividirá en dos cursos el estudio de dicha asignatura, comprendiendo el primero el álgebra elemental en toda su extensión y la trigonometría rectilínea y esférica, y el segundo el álgebra superior con la teoría general de nociones y la introducción al estudio de las teorías modernas del álgebra.

Segun «La Lealtad» de Granada, se han descubierto en Zájir magníficos criaderos de plata, habiendo grandes empresas en proyecto para empezar las obras de explotación.

Está vacante el destino de jefe facultativo de obras provinciales, de nueva crea-

ción en Palencia, de la categoría de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, dotado con 3,000 pesetas anuales y las indemnizaciones de ley.

Está vacante la plaza de secretario del municipio de Boniel, dotada con la cantidad de 958 pesetas 12 céntimos, satisfecho de fondos municipales.

Las fuerzas navales existentes en el vecino puerto de Cartagena son las que siguen:

### BUQUES EN SERVICIO ACTIVO.

Fragata blindada de hélice *Vitoria*, comandante el capitán de navío de segunda clase Sr. D. José María Caabeiro, con 23 cañones, 1,000 caballos de fuerza de máquina y 360 hombres de dotación. Idem id. de id. *Zaragoza*, comandante el capitán de navío de segunda clase Sr. D. Evaristo Casariego y García, con 21 cañones, 800 caballos de fuerza y 450 hombres de dotación.

Idem id. de id. *Sagunto*, comandante el capitán de navío de primera clase Sr. D. Juan Martínez Illescas con 13 cañones, fuerza de 1,000 caballos y 283 plazas de dotación.

Idem de madera de hélice *Blanca*, comandante el capitán de navío de segunda clase Sr. D. José de Quintas y Seoane, con 38 cañones, fuerza de 369 caballos y 450 plazas.

Idem de id. de id. *Almansa*, comandante el capitán de navío de segunda clase Sr. D. José Martínez Illescas, con 48 cañones, fuerza de 600 caballos y 135 plazas.

Corbeta de vela *Ferrolana*, escuela de marinería, comandante el coronel, capitán de fragata Sr. D. Vicente Carlos Roca y Sansaloni, con 22 cañones y 302 plazas.

Idem de hélice *Africa*, comandante el capitán de fragata Sr. D. Manuel de la Cámara y Libermore, con 3 cañones, fuerza de 160 caballos y 200 plazas.

Vapor de ruedas *Blasco de Garay*, comandante el coronel, capitán de fragata Sr. D. Fernando Benjumea y Gil de Gijbaja, con 2 cañones, fuerza de 350 caballos y 130 plazas.

Idem de id. *Vigilante*, comandante el teniente de navío de primera clase D. José Pilon y Sterling, con 2 cañones, fuerza de 120 caballos y 77 plazas.

Cañonero de hélice *Tercel*, comandante el teniente de navío de segunda clase Sr. D. Enrique Lasqueti y Castro, con dos cañones, fuerza de 75 caballos indicados y 26 plazas.

Idem de id. *Toledo*, comandante el teniente de navío de segunda clase D. Víctor Marina y Moraló, con 2 cañones, fuerza de 75 caballos indicados y 29 plazas.

Místico transporte *Isabelita*, comandante el teniente de navío de primera clase graduado D. Vicente Roig, con 2 cañones y 26 plazas.

Vapor de ruedas *Remolador* número 1, comandante el teniente de navío de primera clase graduado D. Ignacio Torres, con 16 plazas de dotación.

### BUQUES EN SITUACION ECONOMICA.

Fragata blindada de hélice *Numancia*, comandante el capitán de navío de segunda clase Sr. D. Zóilo Sanchez Ocaña, con 23 cañones, fuerza de máquina de 1,000 caballos y 387 plazas.

Idem id. de id. *Arapiques*, comandante el capitán de navío de primera clase Sr. D. Rafael Feduchi y Garrido, con 17 cañones, fuerza de 800 caballos y 171 plazas.

Idem id. de id. *Mendez Nuñez*, comandante interino el comandante de infantería de Marina, teniente de navío de segunda clase D. Pedro Doménguez y Roselló, con 6 cañones, fuerza de 500 caballos y 40 plazas.

Idem de madera de hélice *Gerona*, comandante interino el capitán de fragata D. Leandro Alsson Millau, con 48 cañones, fuerza de 600 caballos y 105 plazas.

Vapor de ruedas *Colon*, comandante el capitán de fragata D. Antonio Cifuentes Moran, con 6 cañones, fuerza de 350 caballos y 25 plazas.

### BUQUES DESARMADOS.

Navío *Isabel II* desempeñando el servicio de ponton. Faluchos *Lobo* y *Alicante*. Escampavía *Candelaria*, *Santa Marta* *Concha* y *Garza*.

Para atender á la conservación y aseo de estos buques, así como para las atenciones de dragas, gángules, machinas, embarcaciones menores y demás servicios del arsenal, existe el depósito de marinería á las órdenes del coronel, capitán de fragata Sr. D. Francisco Fernandez Alarcon, con la dotación actual de 317 plazas.

Resultan pues en resumen las siguientes fuerzas navales:

6 fragatas blindadas.—3 fragatas de madera.—2 corbetas.—4 vapores de ruedas.—2 cañoneros de hélice.—1 místico transporte.—Y 7 buques desarmados.—Total 25 buques, con 278 cañones, 7,790 caballos de fuerza y 3,469 hombres.

De los buques antes reseñados, las fragatas *Vitoria* y *Blanca* y corbeta *Africa*, forman la escuadra de instruccion al mando del contra-almirante Excmo. é Ilmo. Sr. D. Santiago Durán y Lira y del mayor general, brigadier honorario y capitán de navío de segunda clase Sr. D. Juan Romero y Moreno.

### FUERZAS DE INFANTERIA DE MARINA.

La fuerza de infantería de marina que en la actualidad guarnece la capital del departamento, la componen:

Plana mayor del tercer regimiento, que manda el coronel del cuerpo Sr. D. Manuel Manrique de Lara y Pazos.

Primer batallón del mismo regimiento, á las órdenes del teniente coronel de ejército, comandante D. Juan Gay, con 634 plazas.

Compañía de guardias de arsenales al mando del capitán D. Antonio Niño y Pratsie con 140 plazas.

Total de estas fuerzas 774 hombres.

Si traemos ahora á un total general los parciales de las dotaciones de buques y de la infantería, nos dará la importante suma de 4,243 hombres, con que cuenta hoy Cartagena, solo de los dependientes del ramo de marina.

## SECCION OFICIAL.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

D. Pedro Diaz Garcia, abogado de los tribunales nacionales y Alcalde constitucional de esta capital.

Hago saber: Que practicada liquidación con los recaudadores de los repartos vecinales correspondientes á los años económicos 1870 á 1871, 1871 á 1872, y 1872 á 1873, han presentado recibos sin cobrar por valor de 189,114 pesetas 85 céntimos, y habiendo acordado el Ayuntamiento se proceda á su inmediata cobranza por exigirlo así la igualdad con que deben contribuir todos los vecinos para levantar las cargas municipales con arreglo á sus haberes: he dispuesto se proceda al cobro de los expresados descubiertos á cuyo fin se personará los dependientes de mi autoridad con los recibos, que espero se hagan efectivos para evitarme el disgusto de emplear los medios coactivos de instruccion, de los que no podré prescindir para salvar á la corporacion municipal de la responsabilidad que le imponen las leyes por negligencia ó omision.

Múrcia 21 de Noviembre de 1877.—Pedro Diaz.

### ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

#### Impuestos.—Circular.

Estando próximo á terminar el plazo para el reparto á domicilio de las cédulas personales para el presente año económico, la Direccion general del ramo recomienda la necesidad de activar dicho reparto y cobranza en los días que restan del presente mes; y á fin de evitar responsabilidad, deberán los Sres. Alcaldes pasar á los contribuyentes morosos el apercibimiento escrito, según lo previene el art. 33 de la instruccion vigente, cominándales con la imposición del recargo de la doble cédula con arreglo al art. 47, de cuya demora y falta de cumplimiento serán responsables los Ayuntamientos.

Lo que se hace saber por medio del periódico oficial de esta provincia, para que llegue á conocimiento del público y municipios de la misma.

Múrcia 19 de Noviembre de 1877.—Ignacio Vizcaino.

## VARIEDADES.

### LOS DOMINGOS DE LA PAZ.

El Otoño es la madurez de la vida, la madurez de la vida es la ausencia de la infancia y la juventud y la mensajera de la vejez: por eso el Otoño es triste.

El Invierno es la senectud y el que es viejo solo piensa pasar bien sus últimos días: de aquí, que los viejos vuelvan á la primera edad, gocen como los chicos y disfruten con lo que ellos gozan.

En esta ocasion el Invierno ha sido un viejo alegre. Apenas ha asomado su nevada cabellera ha renacido la alegría. ¡Vaya con Dios el lúgubre Otoño! ¡Bien venido seas Invierno!

La necesidad de distraccion que se hacia sentir demasiado a trajo el pasado domingo una concurrencia inesperada á la plaza de Toros. La plebe y la burguesía confundidas en gradas y tendidos y las clases escogidas ocupando palcos y sillares de rellano aguardaban la señal para dar comienzo la corrida. Dióla el Presidente y apareció un bonito toro que hizo las delicias del público como todos los que le siguieron cual menos, cual más, quedando la gente satisfecha y dispuesta á dejarse 2 rs. hoy, si el tiempo que está nublado despeja.

El acontecimiento notable de la semana estoy seguro que ha sido el teatro casero inaugurado en la calle del Val de S. Juan. Yo no he tenido la honra de asistir á la funcion, entre otras razones porque no me han invitado, pero preguntando por lo allí ocurrido á un espectador, su contestacion no pudo ser más explícita:

—¿Qué obra ha sido? le dije.

—Espérate... ha sido... no puede decirte.

—¿Era drama ó comedia?

—No estoy seguro, pero...

Basta. Quedo enterado de lo repliqué, y no me extraña que él lo quedara.

En las obras de aficionados, lo que menos se ven son las obras, no porque lo hagan mal sino porque se tiene conocimiento siempre de algo que media entre los actores y á veces entre estos y el público que no es el drama ni la comedia, pero suele ser más dramático ó más cómico que lo representado.

Suspeché de mi amigo.

El Sr. Cárles nos ha presentado ayer unos cuantos murcianos importantes de los doce que componen su obra. Este libro que piensa publicar bajo el nombre indicado es una coleccion de retratos de tipos populares murcianos hechos con exactitud, y personalizados de tal modo que en algunos de ellos como *El hombre X* y *El Mindango* es fácil conocer á determinados individuos que caracterizan el tipo. En toda la obra tiene un lenguaje fácil é idóneo para el asunto, gracejo y aun sátira cuando el caso lo requiere y una razonada y justa crítica del tipo á que se refiere.

Al distinguido crítico Sr. Acosta le ha merecido su lectura un concepto que debe honrar á su autor, concepto que le ha expresado en una laudatoria carta que le ha dirigido y que servirá de prólogo á su produccion.

Que sea enhorabuena.

La noche del jueves volvieron á recibir á sus amigos los señores de Fernandez. Yo que me distingo con su amistad habia sentido la clausura de este centro de buena sociedad y hoy que reaparece no puedo menos de celebrarlo. Las horas transcurridas allí fueron bien breves, cantaron Ascension y Purita Fernandez un precioso dúo y otras piezas que fueron justamente aplaudidas; las señoritas de Vinader y Meseguer ejecutaron perfectamente algunas otras al piano, se bailó mucho, se puso un Cotillon á las 12 y poco después salimos deseando volver pronto á donde tan agradablemente se pasa la noche.

Hoy, inaugura sus funciones en el teatro del Circulo industrial una compañía de aficionados cuya razon social es «Lope de Vega», la razon no es mala y los aficionados tampoco lo son. Antes al contrario, espero y muy fundadamente que han de atraer al Circulo una escogida concurrencia que hallará en él un verdadero centro de recreo.

Yo auguro buen éxito á esta sociedad y se lo deseo.

No me escandalizo fácilmente, pero tendria un verdadero placer que por la Autoridad competente se pusiera un correctivo al fabricante de fósforos de Archena por los escogidos trozos literarios que coloca al pie de las viñetas de las cajas; y que bien pueden considerarse como modelos, en punto á estupidez y grosería.

La contribucion impuesta á los perros por el Municipio ha sido aprobada por la superioridad.

Doy el más sentido pésame á los perrotientes.

Si la ley se aplica según su letra me doy la enhorabuena. Yo no tengo perro, lo que tengo es perra y del sexo débil perruno nada dice la disposicion.

Estoy por tanto exento del tributo.

A. Melina Almela.

## ULTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Boulogne Sur mer 23.

La prueba del teléfono entre Inglaterra y Francia ha dado un resultado satisfactorio. Se han cambiado algunas conversaciones de una á otra costa del Canal de la Mancha valiéndose de bocinas acústicas imantadas, ligadas á un hilo metálico.

Bukrest 23.

El principado de Servia ha declarado la guerra á la Turquía. Sus tropas que están en la frontera la repasarán inmediatamente entrando en territorio turco.

Londres 24.

Confírmase que existen negociaciones entre Bélgica y Berlin que tienen por objeto garantizar la independencia de Bélgica, pero reconociendo el protectorado de Alemania. La prensa inglesa ocupándose de esta eventualidad se manifiesta muy reservada por la política del príncipe de Bismark.

Paris 24.

El nuevo presidente del Consejo y ministro de la Guerra, proceden del partido legitimista, así como Welche, ministro del Interior, es bonapartista.

El nuevo ministerio ha sido recibido con prevencion por la prensa y sus izquierdas que expresarán su desagrado esta tarde al presentarse aquel en la Cámara.

Los periódicos anuncian haber llegado á esta D. Carlos de Borbon, habiéndose hospedado en la rue de Pompe en Pasy.

Viena 24.

Los rumanos están colocando un cable en el Danubio entre Rahova y Detreherac.

En Constantinopla ya se tiene conocimiento de la pérdida de Kars, que ha causado gran impresion. Los miembros del Gobierno en vista de la pérdida de tan importante plaza, y la probable de Erzerum se hallan animados de buen deseo en favor de la paz.

Noticias de Rusia anuncian los festejos que se han hecho con motivo de la toma de Rahova y Kars.

Centro Telegráfico Universal.

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa barrua de la salud,

### REVALENTA ARABICA DU BARRY.

Treinta años de un éxito invariable combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervio, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plusk y, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catódrico Wurzer, etc. etc.

Cura núm. 65,311.—Vervan 28 de marzo de 1866.—Muy señor mío: gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia sufrí hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próxima á la muerte, he adquirido la salud, que solo debe á la virtud de la *Revalenta*—A. BARRUY, presidente.

Cura núm. 78,364.—Del señor y de la Sra. Leger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teología y cura parroco, Pedro Castell, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, predico, confieso, visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que la memoria é inteligencia no flaqueen.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs. ó sean 4 cuartos la taza.

En cajas de *Revalenta* de 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 reales, 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *biscochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces más que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Hay falsificaciones que se venden á precios inferiores.

Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de Ferrer hermanos, drogueria en Lorca, don José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.

De BARRY y Compañía limited, calle de Valverde, núm 1, Madrid. 300—298

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 23 (4 tarde).—Se ha completado el ministerio con la entrada del almirante Roussin en el ministerio de Marina.

Se ha reunido el comité directivo de las izquierdas para acordar la forma de esplanar una interpelación en la Cámara acerca de la crisis ministerial y de la resolución que esta ha tenido.

Los diputados de la izquierda están muy disgustados por el resultado de ella, y se espera un debate muy importante sobre este asunto.

Es probable que se presente una orden del día manifestando que el nuevo ministerio no merece la confianza de la Cámara.

La interpelación se anunciará tan pronto como los ministros aparezcan ante la Cámara.

VERSALLES 23 (5'15 tarde).—Cámara de los diputados.—La sesión ofrece especial interés. Continúa la discusión de actas. Se aprueban las de varios conservadores sin incidente alguno. Mucha animación en los pasillos.

Es objeto de diversos comentarios la actitud que tomarán las izquierdas ante el nuevo Gabinete.

Muchos diputados de la izquierda insisten en que no deben votarse los presupuestos.

PARIS 23 (6'5 tarde).—El nuevo ministerio se presentará mañana en las Cámaras.

PARIS 23 (6'19 tarde).—El periódico el *Monitor Universal*, en su número de esta tarde, dice que el programa del nuevo Gabinete es el siguiente:

Prescindir por completo de las preocupaciones de los debates políticos.

Consagrarse única y exclusivamente a los asuntos administrativos.

Añade que, al presentarse ante el Parlamento expondrá la imperiosa necesidad de que las Cámaras discutan y aprueben cuanto antes los presupuestos, para tranquilizar los intereses del país, inquietos y comprometidos.

ROMA 23 (noche).—Tampoco hoy ha podido recibir el Papa en audiencia. Continúa enfermo, aunque ligeramente, según noticias del Vaticano.

BUCHAREST 23.—Se han hecho grandes pedidos de provisiones desde el cuartel general ruso, destinados a los soldados turcos prisioneros, en la prevision de que Plewna va a capitular de un momento a otro.

Los turcos atacaron el martes último la duodécima división rusa, siendo rechazados con grandes pérdidas.

SAN PETERSBURGO 23.—El general que manda las fuerzas rusas que sitian a Erzerum ha parlamentado con la plaza, intimándola a capitular.

Mukhtar-baja ha contestado que estaba resuelto a resistir hasta el último extremo.

PARIS 23.—En Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, a 71'25.

5 id., a 106'40.

Exterior español, a 12 7/8.

Consolidados ingleses a 96 7/8.

En el Bolsin se ha hecho: Exterior, a 12 7/8.

Interior, a 12 3/16.

VIENA 23.—Los despachos de Constantinopla dicen que el ejército de Soltman-baja ha hecho algunos movimientos ofensivos, librándose pequeños combates con las avanzadas rusas.

Chefkef-baja ha caído en desgracia, y ha sido llamado a Constantinopla.

PARIS 24.—Se anuncian las dimisiones de un gran número de prefectos.

Se cree que la mayor parte de ellas no serán admitidas.

LONDRES 24. El periódico el *Standard*, en su número de hoy, publica un telegrama fechado el 22 en Ginebra, confirmando la noticia de que el cuartel general ruso, previendo la inmediata rendición de Plewna, ha pedido a toda prisa 70 000 sacos de pan destinados a los prisioneros que se harán.

Los turcos están tan escasos de víveres, que faltándoles auxilios, como es casi seguro que sucederá, se verán obligados a capitular antes de diez días.

PARIS 24.—El *Diario oficial* publica hoy los decretos nombrando nuevo ministerio en la forma anunciada por esta Agencia.

PARIS 24.—Se espera para hoy una sesión interesante en la Cámara de los diputados.

En las izquierdas parece prevalecer la idea de negar los presupuestos al nuevo Gabinete.

Se ha indicado también el proyecto de votar solo algunos capítulos de estos y dejar de aprobar otros; pero no es probable que prevalezca.

Fabra.

## NOTICIAS GENERALES.

Hé aquí los discursos pronunciados en el solemne acto de la recepción de la embajada marroquí.

«Previamente anunciado el embajador por el excelentísimo señor primer introductor de embajadores, pronunció el siguiente discurso en árabe que, traducido, repitió a S. M. en castellano el excelentísimo Sr. D. Manuel Silveira, ministro de Estado.

«Loor al único Dios. Solo su reino es duradero. Después de tributaros ¡oh poderoso soberano! el divino homenaje cual corresponde a la majestad de los excelsos reyes, participamos a vuestra ilustre majestad que nuestro augusto soberano el sultan del Mogreb, a quien Dios auxilie y favorezca, nos ha enviado cerca de vos en calidad de embajador extraordinario para saludaros (ampáreos Dios y favorezcaos) en su nombre Sherifiano, y para renovar los pactos de amistad con vuestro excelso Gobierno, felicitándoos de su parte por el don que Dios os ha dispensado con alegría y contento general al sentaros en el trono de vuestros ilustres antepasados, y reunir en V. M. el amor de la nación entera para prosperidad de la misma.

Asimismo me ha encargado ser cerca de V. M. intérprete fiel de la alegría que con tal motivo ha embargado su ánimo cual cumple a reyes amigos, especialmente tratándose de V. M., con cuyos augustos predecesores los de mi soberano han mantenido desde antiguo la amistad mas perfecta, reinando entre ellos el afecto mas sincero. También me ha mandado exponer sus sentimientos amistosos, heredados de sus antepasados, y su cuidado por que se observen los pactos cuyo exacto cumplimiento es siempre motivo de aumento para las buenas relaciones. Hé aquí su augusto escrito que tenemos la honra de entregar a V. M.: el confirma cuanto dejo dicho.

Rogamos a Dios que nuestra misión aquí como embajador, obtenga el preciado fruto de aumentar la amistad y sus anheladas consecuencias, dejando muy alto el edificio que sobre ellas se basa, para que a su sombra siga siempre creciendo con provecho para los súbditos de ambos augustos soberanos.

Estamos íntimamente agradecidos por la espléndida hospitalidad de que hemos sido objeto constante de parte del Gobierno y autoridades, y por la benévola acogida que de todos hemos alcanzado desde que salimos de nuestro país hasta nuestra llegada a vuestra corte, la bien guardada, y por los honores que nos han tributado. Siempre recordaremos esa acogida; y como ella se nos ha tributado por orden vuestra, os damos las mas rendidas gracias.»

S. M. tuvo a bien contestar: «Señor embajador:

Los nobles sentimientos que en nombre de vuestro soberano acabais de expresar, excitan en mi ánimo la satisfacción mas viva.

Al felicitarne por el advenimiento, bajo la protección de Dios, al trono de mis mayores, y por el acendrado afecto del pueblo español; y al manifestarme la complacencia con que ha visto tales sucesos el sultan del Mogreb, venis a darme prueba cumplida de la amistad que vuestro soberano me dispensa, y a la que correspondo expresando mis deseos de que alcance su reinado prosperidad y grandeza.

No menos estimo el propósito de mantener y estrechar los vínculos de afecto entre ambas naciones, cuya mas sólida base es ciertamente el puntual cumplimiento de los pactos internacionales y el religioso respeto de la fe jurada.

Seguro estoy de que en el desempeño de vuestra misión sabréis inspiraros en sentimientos tan altos, contribuyendo, por tanto, con el concurso de mi Gobierno, a cimentar el estado de paz y de cordial amistad que afortunadamente existe entre los dos pueblos.

En extremo celebro que os hayan satisfecho las atenciones de que sois objeto en España, y que por cierto se os debe en justa reciprocidad de las dispensadas últimamente a mi enviado, y de las que además sois de todo punto digno por vuestras prendas personales y por la elevada representación de que estais investido.»

Ayer se recibieron las siguientes noticias de la guerra de Oriente:

El general Mehemet-Ali, que ha recibido orden de auxiliar a Osman en Plewna, ha empezado su movimiento.

Varios convoyes están dispuestos en Sofía para llevarlos a Plewna.

—Han producido mal efecto en Constantiupla las excesivas pretensiones que tiene la Sérvia, expresadas en la nota que envió a la Puerta, contestando a otra de esta, en que le pedía explicaciones por sus armamentos.

La dirección de Asuntos comerciales y consulares del ministerio de Estado publica ayer en la *Gaceta*, como habíamos anunciado, las disposiciones del departamento del Tesoro de los Estados Unidos, fecha 29 de Octubre último, que son los siguientes:

1.º Que los buques españoles solo paguen en los puertos de la Unión el derecho de 30 centavos de peso por tonelada, como venían pagando antes de la circular de 7 de Setiembre último.

2.º Que se devuelva el exceso de 50 centavos por tonelada a los que la pagaron con protesta desde la última fecha mencionada.

Se ha puesto a la venta la quinta edición de la popular y conocida novela de D. Juan Valera, titulada *Pepe Simones*, cuya edición se ha hecho en la imprenta del Sr. Perojo, por cierto con un esmero y elegancia que honra a esta casa editorial.

Nuestra buena y antigua amistad con el Sr. Valera no han de impedirnos que deseemos a esta edición el mismo éxito que a las anteriores, y que le felicitemos, no solo por la acogida que esta obra de su ingenio ha tenido en España, sino también por la que ha alcanzado en el extranjero, donde *Pepe Simones*, que nosotros sepamos, ha sido traducida por periódicos franceses, italianos y portugueses.

Varios colegas de Madrid reproducen la siguiente noticia, publicada en un periódico de París:

«Segun telegrama de Roma, el Papa ha recibido del rey de España una carta autógrafa, anunciándole su matrimonio con su prima doña Mercedes de Montpensier, y pidiéndole las dispensas exigidas por la Iglesia para contraer matrimonio con su prima.

El Papa se ha apresurado a transmitir el breve por la mediación del nuncio en Madrid.»

Dicen de Gerona que ha llegado a la Junquera una elegante señorita inglesa que tiene la manía de pasear, con falda de gró y vestida con sumo lujo por el cauce de una acequia que merece el nombre de letrina inmundada. Hace pocos días esta señorita ha sido robada. Un francés que habitaba en la misma fonda que ella, sustrajo a la inglesa unos cuantos mil duros.

Dice un colega de Barcelona:

«Ayer, en un colegio de la calle del Hospital, tuvo una niña la desgracia de implantarse el ganchillo de hacer crochet en un muslo. Acudió la señora pro-

fesora a su auxilio disponiendo se buscara un médico a la mayor brevedad. La casualidad trajo uno al poco rato, pero tan cruel, que al oír los lamentos de la desgraciada niña, exigió veinte duros por la operación, que no ejecutó hasta obtener la formal promesa de que se le satisficiera aquella cantidad.»

Parece imposible que pueda existir un hombre tan péfido.

La *Union Católica* de Valencia ha recibido noticias de Burriana anunciando que la mucha cosecha de la caña dulce ofrece muy buenas esperanzas, calculándose que la zafra dará mas de veinte mil arrobas de dicho producto.

Dicen de Barcelona que al tener noticia Antonio Baldrich de la sentencia proferida por la sala de lo criminal de esta Audiencia, en la causa que se le sigue por la muerte de su padre D. Bartolomé Baldrich, intentó poner fin a sus días arrojándose desde gran altura al patio de la cárcel.

En algunas provincias se quejan de la mala calidad del tabaco.

Hé aquí lo que dice un colega: «Los habituales fumadores del tabaco en paquetes de a seis reales, se quejan de la mala calidad de dicha clase de tabaco que de algun tiempo a esta parte les suministran los estancos.»

No tenemos por qué añadir que los fumadores se quejan con sobrada razon.

El *Eco de Navarra* dice que el célebre doctor Garrido, farmacéutico de Madrid, no le ha satisfecho el importe de unos anuncios que mandó publicar hace tiempo en aquel periódico.

Pues, ¿y el coche pintado en sus tarjetas?

Una jóven muy agraciada se ha suicidado anteayer en Barcelona, arrojándose desde un piso cuarto de la casa número 8, en la calle de la Florida.

Por autorizado conducto sabe un colega que la partida que vagaba por la provincia de Gerona, perseguida activamente por los somatenes y pequeñas columnas que dispuso el general Arando, tuvo que dispersarse. La última vez que logró vérsela, se componía de 13 hombres solamente, desapareciendo luego, sin dejar rastro siquiera.

En Valencia se han descubierto en estos últimos días dos casas de juego, donde se entretenían en jugar al monte muchas mujeres.

La autoridad ha impuesto sesenta pesetas de multa a cada una de aquellas.

¿Y qué habrán dicho sus maridos!

El día 20 del actual quedaron abiertas al público para toda clase de correspondencia, y con servicio limitado, las estaciones telegráficas de Sitges y Nerja, de las provincias de Barcelona y Málaga respectivamente.

Anteayer salió de París para España la estafeta del ministro de Estado, con pliegos de aquella embajada.

Escriben de Vitoria que se ha celebrado la primera junta ordinaria, en la cual se hicieron indicaciones sobre la imposibilidad de continuar el régimen foral. En su vista, acordó la junta suspender todo despacho hasta que las comisiones a que se pasó el expediente de fueros emitiesen dictámen. El 18 se reunieron las comisiones, y parece que la opinion dominante entre los procuradores era que, despues del último decreto y de las manifestaciones hechas en Vitoria por el presidente del Consejo de ministros, no cabe esperanza de acomodamiento.

Parece que se enviarán a la Exposición de París comisiones de la clase de tropa de todas las armas e institutos del ejército de España.

En Vitoria se ha celebrado una reunion de los acreedores que tiene la provincia de Alava para gestionar el pago de los intereses que hace años se les adeudan.

Mas de 1.000 personas ocupaban la plaza de la diputación. Parece que los capitales vencidos importan cerca de 30 millones de reales, cuya deuda trae su origen de las contratas por el país vascongado, para defender la integridad de la patria.

En Alfaro se ha dado principio a las obras junto a la estación del ferro-carril, para construir un molino harinero a vapor, y elevar aguas potables por el mismo a surtir la población.

El lunes pasará al Consejo de Estado el expediente instruido a propósito de las disidencias habidas entre algunos concejales del ayuntamiento de Santander.

El lunes, un jóven de Murviedro, hijo de un labrador de aquella ciudad, se disparó un tiro en la sien, en la bodega de su propia casa, quedando muerto en el acto.

De las veinticuatro mensualidades que se debían a las monjas de Zaragoza se han satisfecho ya diez y ocho, proponiéndose pagar, segun nuestros informes, las seis restantes para Navidad.

La epidemia variolosa está causando estragos en Granada, segun un colega andaluz asegura.

Las pérdidas ocasionadas en el canal de la Mancha por la tempestad del 12 de Noviembre son de grande consideracion: veintitres navios se han ido a pique, cuarenta y ocho han sido arrojados a la costa, treinta y cuatro arribaron al puerto con averías de importancia y cincuenta y ocho tocaron en diferentes puntos de la costa, con pérdidas de anclas, mástiles, y cadenas. Han perecido ahogados cerca de doscientos hombres. Los cargamentos de los buques que han naufragado ascendían a la suma de seis millones de francos.

La comision de amortizacion de la Deuda se reunirá el próximo lunes, a las tres de la tarde, en uno de los salones del Congreso.

Dícese que el general en jefe del ejército del Norte ha disuelto la diputacion foral de Alava, nombrando una comision que interinamente ejerza las funciones encomendadas a aquella.

El señor ministro de Hacienda ha hecho anteayer una importante consulta a la direccion general del Tesoro, que tiene directa relacion con la Deuda flotante.

Ayer tarde se ha reunido en el ministerio de Gracia y Justicia a la comision de Códigos, continuando el debate sobre el voto particular del Sr. Entrala.

A bordo del vapor *Comillas* han llegado anteayer a Cadiz, convenientemente escoltados, los titulados presidente de la República de Cuba y ministro de la misma, y otros 17 insurrectos, que fueron encerrados en el castillo de Santa Catalina.

Parece que el alcalde de la Puebla de Alfinden, Zaragoza, ha sido apedreado, de cuya agresion no resultó herido, sin embargo. Supónese que tal suerte de atentado reconoce como causa la persecucion que despliega aquella autoridad municipal contra los jugadores.

Escriben de Almería que días atrás desapareció un hombre de aquella ciudad, sin que su familia tuviese noticia de él en mas de una semana; pero advirtiéndose uno de sus hijos que el perro que le acompañaba constantemente aparecía y desaparecía con frecuencia, dando siempre ladridos fuertes y lastimeros, se decidió a ir tras de este, hasta que llegaron a un punto en que el dicho perro se detuvo y comenzó a escarbar en el suelo, donde bien pronto pudo verse que su amo se hallaba enterrado por algunos asesinos, que aun no se sabe si habrán sido capturados.

La comida régia que tendrá lugar en palacio el día 28, cumpleaños de S. M. el

sepulcro de su padre. Le parecía ya un insulto a la razon, un ultraje a la humanidad pensar que Inés hubiese muerto del todo, que se la hubiese dirigido a los abismos de la nada con sus blancas vestiduras, su risueño semblante y su corazón alegre y sencillo; que la conciencia, la justicia, la pureza, la fé, no hubiesen sido para ella sino falsos halagos para arrastrarla a un precipicio en cuyo fondo estuviese la aniquilacion del cuerpo y del espíritu, y sumergirla en él al tiempo mismo que ella extendió más sus manos para abrazarlas. «No, se decía, estoy segura de ello; Inés debe ser feliz de algun modo ó en alguna parte, ó la justicia es una palabra sin sentido.»

«Cuán extraño es, pensaba luego, que todos los que he conocido dotados de prendas superiores, hombres como Sebastian, mujeres como Inés, hayan resultado pertenecer a esa despreciable raza de cristianos. Una sola me falta saber si lo es, y he de interrogarla mañana.»

Cuando despues apartaba los ojos de esos seres queridos y los volvía al mundo pagano, a Fulvio, a Tertulio, al emperador, a Calpurnio, —¡ah! se estremeció al sorprenderse a si misma en el punto de ir a pronunciar el nombre de su propio padre: —se afectó al ver el contraste que presentaba la bajeza de éstos con la nobleza de aquellos, el vicio con la virtud, la estupidéz con la sabiduría, el sensualismo con el espiritualismo. Estaba vaciándose su entendimiento en un molde que, ó habia de romperse, ó recibir algunos principios de excelencia práctica; hallábase su alma como una tierra abrasada por el sol, que, ó ha de convertirse en un desierto eter-

no, ó recibir del cielo aguas que la vigoricen y refresquen.

Inés tenia ciertamente bien merecida la gloria de lograr por medio de la muerte la conversion de su prima; pero, no habia otra más humilde que se habia granjeado derechos anteriores, una que habia dado su libertad y ofrecido su vida para esta desinteresada conquista?

Seguia Fabiola en la soledad y en la desolacion de su espíritu, cuando vino a distraerla la entrada de una persona desconocida, que fué anunciada bajo el ominoso título de un enviado del emperador. Habíase pegado el portero a darle paso; mas al oír que traía una importante embajada del soberano, se creyó obligado a consultar al mayordomo acerca de la conducta que debía observar en aquel momento, y convino en que no se podía negar la entrada a nadie que viniese con tal carácter.

Quedó sorprendida Fabiola; mas templó algun tanto su disgusto el ridículo aspecto de la persona diputada con tan solemne cargo. Era esta Corvino, que se acercó con la peor gracia del mundo, y en una arenga estudiada, muy florida a la verdad, pero que no habia hecho más que confiar a su mala memoria, puso a sus pies un rescripto imperial y su sincero afecto; los bienes de la noble Inés y su propia mano. Fabiola no pudo comprender de ningún modo la relacion que podia haber entre las dos dádivas, y mucho menos imaginar que la una no fuese más que un amaño para recoger la otra. Encargó, por lo tanto, al enviado que diera sus humildes gracias al emperador por un acto tan espontáneo, y se contentó con añadir:

—Dile que me siento hoy demasiado enferma para presentarme en persona y tributarle mi homenaje.

—Sí, pero ya sabes, dijo Corvino muy confuso, que esos bienes estaban perdidos y confiscados. Mi padre es quien los ha obtenido para tí.

—No habia necesidad de esto, contestó Fabiola, porque hace mucho tiempo que estaba yo nombrada heredera, y pasaban a ser míos desde el momento—turbé y continuó despues de un grande esfuerzo para recuperar el dominio de si misma—desde el momento en que dejasen de pertenecer a otra. No podian de ninguna manera pasar al fisco.

Corvino quedó aturrido y mudo. Al fin pudo tropezar con algunas palabras que, segun él, contenian una humilde súplica para que se le admitiera como un aspirante a la mano de Fabiola; mas ésta creyó que le pedía simplemente una recompensa por haberle procurado y traído tan importante documento, y le contestó que no dejaría en ocasion más favorable de atender plena y generosamente a todas sus reclamaciones, pero que estaba entonces excesivamente fatigada y enferma, y se veía en la necesidad de suplicarle que la dejase sola. Retiróse Corvino, sin embargo, altamente satisfecho, creyendo que tenia ya asegurada su presa.

Despues que Corvino se hubo ausentado, echó apenas Fabiola una ligera ojeada sobre el rescripto que habia dejado abierto en una pequeña mesa situado junto a su lecho. Púsose a meditar sobre las tristes escenas que habia presenciado, y en ello pasó gran parte del día. Versaban sus reflexiones, ya sobre unos, ya sobre otros acontecimientos, y fué a parar al fin a la lucha que ha-



PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

13, PLATERIA, 13.

PLAZOS DESDE 10 RS., SIN PAGAR NADA DE ENTRADA!

Sucursal única en Murcia de la Compañía Fabril Singer de New-York y Londres.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

- Garantía limitada. Basta una lección para aprender. Máquinas ligerísimas. Sencillez en el mecanismo. Hermosura y fuerza en el trabajo. Condiciones al alcance de todos. Máquinas de mano y de brazo. Aguja extra-calidad á 40 céntims. de revn.

Expediente gratis á domicilio.



10 por 100 de descuento al cobrarlo.

FABULOSA REDUCCION DE PRECIOS.

Aseguramos el buen resultado de la máquina, pudiendo llevarse las cuando quieran, devolverlas cuando quieran, concluir el pago cuando quieran. Como prueba de la bondad de las mismas, podemos citar la venta extraordinaria de ellas, que visiblemente aumenta de día en día. Carretes de hilo desde 80 céntims, según las yardas

CONDICIONES DE VENTA MAS VENTAJOSAS QUE NADIE!

El fabuloso capital de esta compañía los medios casi ilimitados que nuestras numerosas fábricas ponen á nuestra disposición, la facilidad extraordinaria de construcción y grandes ventas, nos permiten construir las máquinas á UN PRECIO REDUCIDÍSIMO; hé aquí la razón por qué hoy nos complacemos en poder dar al público el beneficio de una considerable rebaja en los precios y al mismo tiempo de mantener la elevada reputación que gozan nuestras máquinas

En la compañía F. Singer en Murcia, calle de Platería, 13.

Poeta religioso.

Santos de mañana. Los Desempeños de Nra. Sra., S. Pedro Alejandrino, S. Blas y S. Beato Alberto, y el martirio de Nra. Sra. de la Merced, y el martirio de Nra. Sra. de la Paz y el de las tres niñas Carmelitas.

Noticia mercantil.

ALMENA PUBLICA. Trigo del país de 00 00 15 00 pts. Harina de 0 00 0 00. Maíz de 0 00 0 50.

Espectáculos.

Teatro del Circulo Industrial. Una obra extraordinaria para hoy y mañana. La bonita comedia en un acto, El que nace para Ocho años. Ploteas, 2 rs. - Palcos, 20 rs. - Salas con entrada, 4 rs. - Diferencia de galería con entrada, 3 rs. - Batuda general, 2 rs.

TORRETES DE MUERTE EN MURCIA. para hoy Domingo 23, á las 3 y media de la tarde, (si el tiempo no lo impide).

Vecinos de la parroquia de S. Agustín han proyectado la fundación de un colegio para el público, que consista en sus productos á la casa de S. Agustín de algunos años de antigüedad, que se está en el día en un estado de ruina, por lo que se proyecta la construcción de un colegio en el mismo sitio.

El día que el espectáculo sea de teatro, se dará en el teatro de S. Agustín, á las 8 y media de la tarde, (si el tiempo no lo impide).

El día que el espectáculo sea de teatro, se dará en el teatro de S. Agustín, á las 8 y media de la tarde, (si el tiempo no lo impide).

Curiosos.

DESALQUILADAS. Se alquilan en la calle de S. Agustín, un local para el comercio.

Noticia.

Se alquilan, de 26 años, vivienda para el comercio, primeriza, lejana de las calles, de una casa para el comercio, en la calle de S. Agustín, número 4.

tido del Palmar, y darán razón en esta ciudad, calle de la Merced, núm. 5. P. 8-6

En la casilla almacén de obras públicas, sita en esta ciudad, calle de la Alameda, núm. 48, se vende leña seca procedente de la escuela de las alamedas de las carreteras de esta provincia, á los precios siguientes: Gabijas á 40 céntims de real una. Leña á 3 reales quintal. Leña á 4 reales 60 céntims quintal. Paes gracias, á los precios que indicará el encargado de la venta. Horas de venta de 7 á 12 de la mañana. 15-7

FUMADORES.

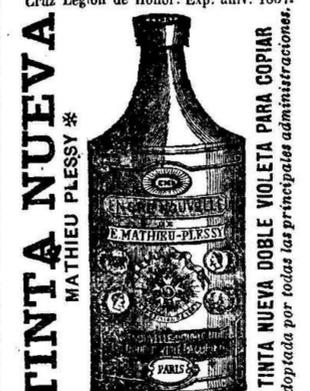
Antes de comprar ninguna clase de papel para cigarrillos, probad primero el famoso y su rival el big chico PAPEL DE ALQUETRAN NORRÉGO, el único que no daña el aparato respiratorio, y que no contiene ninguna sustancia nociva á la salud del fumador.

Depósito exclusivo en España: calle Comed del Asalto, 12, Barcelona. 15-15

Desdormido. NO MAS ASMAS, ni tos, ni dificultad con los pulmones del doctor ESCHERICHY, de Viena.

MADRID, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. Por menor: pasta, 8 rs.; polvo, 16 y 33 rs.; en Murcia, D. L. Serrano. 13-13

PARIS, 90, Boulevard St-Germain. Cruz Legion de Honor. Exp. univ. 1867.



MADRID, Ag. franco-esp., Sordo, 31. En Murcia, D. Lucas Serrano, 26-13

CARNE, HIERRO Y QUINA. VINO FERRUGINOSO AROUD. Un aperitivo de diez años y la experiencia de los principios de la ciencia prouven que el vino ferruginoso Aroud, es el REGENE ADON DE LA SANGRE mas poderoso para curar la clorosis ó colores pálidos, la pobreza ó alteración de la sangre. Precio 5 francos. Farmacia AROUD, en Lyon. Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

IMPORTANTISIMO.

El papel Rigolot para sarpapimos, es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único a topado por el Almirante Lugo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra, emperatriz de las Indias. El único cuya entrada en el imperio está autorizada por el Consejo Imperial de Sanidad, del Imperio de las Indias.

FILOSOFIA ESPAÑOLA. TRATADO DE LA RAZON HUMANA en estado de enfermedad ó sea de la locura y de sus diferentes formas con aplicación á la práctica del foro

Lecciones dadas en el Ateneo científico y literario de Madrid por el doctor D. PEDRO MATA. Madrid, 1878. Un tomo en 8.º (en prensa)

Esta tercera y última parte de la Razon humana del autor, es é inimitable catedrático D. Pedro Mata, constata de un magnífico libro en 8.º mayor y se publicará por cuadernos de 10 pliegos (160 páginas), á precio de 2 pesetas y 50 céntimos cada uno en Madrid, y 2 pesetas y 75 céntimos en provincias, franco de porte. Desde Enero de 1878 saldrá un cuaderno mensual y se suscribe en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5, Murcia.

NUEVA PUBLICACION DE LUJO. CRÓNICA UNIVERSAL ILUSTRADA.

Con gran profusión de grabados ejecutados por los mas hábiles artistas, y representando, las escenas de la guerra Turco-Rusa y todas las actualidades europeas, modas, caricaturas, novelas etc. Se publica con trece veces al mes en gran tamaño de ilustración, excelente papel e impresión esmerada. En su redacción figuran los mas célebres autores. Se admiten suscripciones al precio de Un real cada número en toda España. Atendida la belleza de la publicación, puede asegurarse que su género es la mas barata del mundo. No se exige adelanto ninguno á los suscritores, los cuales no tendrán mas que abonar el importe de cada número ó sea UN REAL en el acto de recibir este á domicilio. SE HA PUBLICADO EL NUMERO 4. Los cuatro números publicados se remitirán para todos los suscritores nuevos mediante el abono de 4 rs. en toda España. Los pedidos se dirigirán al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CÓDIGO DE COMERCIO y demás disposiciones legales vigentes en España y sus provincias de Ultramar en materias mercantiles, ó sea novísima y completa Legislación Mercantil, con arreglo á las últimas reformas, anotada por un Abogado del Ilustre Colegio de Madrid.

Contiene: Código de Comercio — Leyes especiales de procedimientos aplicables á las causas y negocios de Comercio — Legislación de Compañías y Sociedades mercantiles, de Bancos, de Bolsa, de Comercio, de ferrocarriles sobre circulación de mercancías en territorio español. Un tomo en 8.º mayor de 430 páginas, 16 rs. en Madrid y 18 en provincias, remitiendo su importe á la librería de Zozco, calle de Carretas núm. 9, donde se halla de venta en Madrid, ó hacerlos los pedidos al establecimiento de LA PAZ, en Murcia, Zoco, 5.

INTERESANTE A LOS COSECHEROS DE FRUTAS de la huerta de Murcia.

La casa de los Sres. Valleriano y Compañía, establecida en París, rue Martel, núm. 5, se encarga de la venta en comisión de manzanas, limones, y toda clase de productos de esta huerta. Se adeantan los pagos sobre conveniencia de ferro-carril de toda clase de frutos. Dicha casa recibirá toda clase de efectos que se le envíen para la Exposición Universal de 1878, y con especialidad los vinos y licores, que cuidará de embotellar y lacrar en París con esmero á elegancia. Para mas detalles, dirigirse á su representante, rue Martel, núm. 5 París, Valdeirrábano et Cie. 30-7

CASCARILLA AMERICANA PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuanto productos se usan y conocen hasta el día. Hechos de apárcer y las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar. En el tiempo caluroso, basta empolvorarse con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable. Se hallan de venta en todas la perfumerías de Madrid y provincias. En Murcia: en el hazer de novedades La Puzmarina de los Sres. Blat y Garcia de la Mata, calle de la Puzmarina, núm. 2, al precio de 2, 16, 12 y 8 rs. caja, cada una de las cuales lleva un prospecto con las instrucciones para usarla. No confundirla con otros productos que se venden con el nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana y en la etiqueta que cubre la caja, debajo del prospecto, lleva la firma del autor. 7-7

TARJETAS Y TARJETONES para la memoria y enseñanza.

Se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razón llamada «El Perfume Impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ad más como un zahumero en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el dolor, fatiga, prostración, nerviosas y vértigos, etc., etc. Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Balle, droguistas, plaza de Mompada, número 3, Barcelona. 103-103

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona á mediados del próximo mes de diciembre el magnífico vapor trasatlántico español.

VIDAL-SALA,

su capitán D. Juan Maristany; admitiendo carga á flete y pasajeros. Ofertamos los Sres. Sala y Vidal, Rambla de S. A. Mónica, núm. 21, principal. Despacho de aduanas, Sres. P. Bertrán y compañía, calle de Cristina, núm. 12, entresuelo, Barcelona. 3

PARA LA HABANA, con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona en la primera quincena de Diciembre el vapor trasatlántico español

MARIA.

su capitán DON FEDERICO MOLINS, ADMITIENDO CARGA A FLETE Y PASAJEROS PARA AMBOS PUERTOS. Ofertamos los señores Sres. Pandolfi y Compañía, plaza del Duque de Medinaceli, número 3, entresuelo y en el despacho de Aduanas de D. Francisco Novellas Porticos de Xifré, núm. 6, bajos, Barcelona.

L'ÉLEGANCE PARISIENNE

PERIÓDICO EL MAS ELEGANTE Y MAYOR DE TODOS LOS DE MODAS. 1.ª EDICION. Los números al mes: 2.ª EDICION - 52 números al año: números grabados, agudas y patrones. Un año, 140 reales; 6 meses, 62 reales. Un año, 240 reales; 6 meses, 120 reales. No. 1. Edición especial para costureras: 36 figuritas y numerosos patrones cortados de gran tamaño. Un año, 20 rs. Dirigir los pedidos, acompañados de su importe, á la administración de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.

OBRA DE MARIA DEL PILAR SINUES EDICION ILUSTRADA.

Tomos en 4.º menor, á 2 pesetas.

Van publicadas: Margarita, 4.ª edición. . . . . 1 tomo. Plácida.—Un drama de familia. . . . . 1 id. Un año de palomas . . . . . 1 id. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MANUAL COMPLETO DE ARTES CERÁMICAS

ó fabricación de objetos de tierras cocidas en todas sus aplicaciones: comprende la elaboración de ladrillo macizo, hueco y prensado, tejas, cacharrería común, tubería, loza ordinaria y fina, grés, pipas y botones, y una reseña de las porcelanas antiguas y modernas; por D. M. García López. Esta interesante obra consta de 2 tomos, ilustrados con 14 grabados y se halla de venta á 20 rs. en Madrid, calle de Carretas, 9. librería de CUESTA. En provincias 24 rs. remitiendo á dicha librería su importe en libranza, en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

IMPRESION DE LA PAZ, calle de Zoco, 5.